

PROYECTO

EDUCATIVO DE

ORGANIZACIÓN DE

TIEMPOS

ESCOLARES

CEIP "ANTONIO GARGALLO MOYA"
2016/17

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.

- 1.1. Datos identificativos del centro.
- 1.2. Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.
- 1.3. Personal del Centro. Personal docente. Personal no docente.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

- 2.1. Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, período intercesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.
- 2.2. Horario general del profesorado en la actualidad.
- 2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.
- 2.4. Organización del servicio de transporte escolar, si lo hubiera, incluyendo el horario de los días de junio y septiembre de jornada reducida. Señalar rutas y centros compartidos si los hubiese.
- 2.5. Organización del servicio de comedor escolar si lo hubiera, incluyendo el horario en los días de junio y septiembre de jornada reducida.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.

- 3.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.
- 3.2. Objetivos de la nueva propuesta.
- 3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.
- 3.4. Actividades.
- 3.5. Evaluación e indicadores.
- 3.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.
- 3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.
- 3.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.

- 4.1. Horario general del centro.
- 4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.
- 4.3. Horario del profesorado, con indicación de su participación en las actividades programadas en el periodo de comedor y actividades. Se deberán tener en cuenta las situaciones de profesorado compartido e itinerante y la afección que pudiera suponer a la organización de otros centros, estableciendo soluciones organizativas sin menoscabo de los derechos del alumnado.
- 4.4. Planificación del refuerzo educativo.
- 4.5. Horario del personal no docente.

5. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

- 5.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.
- 5.2. Transporte u otros (evitando afecciones que supongan modificación del contrato). Horarios incluyendo los días de jornada reducida de junio y septiembre.

6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.

- 6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.
- 6.2. Actividades extraescolares.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

- 7.1. Comisión de evaluación.
- 7.2. Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro.
- 7.3. Deberá contemplar la evaluación de al menos:
 - a) Grado de satisfacción/opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPA, personal no docente, personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor.
 - b) Instrumentos e indicadores de evaluación y calendario.

8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

- 8.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.
- 8.2. Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.

0.- INTRODUCCIÓN.

En nuestro Proyecto Educativo de Organización de Tiempos Escolares nos hemos propuesto dar la mejor respuesta educativa a cada uno de nuestros alumnos. Con esta premisa hemos planificado el mejor aprovechamiento de los recursos que disponemos para ofrecer una enseñanza de calidad, atender las necesidades individuales para que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar satisfactoriamente el desarrollo de las competencias clave.

En definitiva, el proyecto de modificación de jornada escolar, nace del convencimiento del conjunto de la Comunidad Educativa y con el objetivo principal de mejorar la calidad de la educación por parte de los profesionales de la misma, al conseguir un mayor rendimiento en la tarea educativa y formativa de nuestros alumnos.

Está demostrado que ésta supone una mejora en el rendimiento escolar ya que constatamos que el nivel de atención y motivación de nuestros alumnos es inferior en el tiempo de tarde en comparación con el tiempo de mañana.

En la actualidad, las instituciones educativas deben estar abiertas a los cambios que continuamente plantea la sociedad actual. Hoy en día nos encontramos en una sociedad en plena evolución en la que la escuela no es el único referente educativo, sino que la mayoría de las familias buscan actividades extraescolares de todo tipo para complementar la formación educativa de sus hijos. Por tanto, desde el punto de vista del alumnado, la actual jornada de mañana y tarde, supone una importante carga de trabajo para los niños por lo que pensamos que sería más adecuada la jornada continuada.




En el presente curso hemos trabajado en el centro en la revisión del Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interior y en este proceso hemos visto la necesidad potenciar la educación para la convivencia de modo transversal, trabajando desde todas las áreas y en todas las actividades del colegio, no solo desde las curriculares.

Así, en este documento, vamos a presentar un proyecto de innovación educativa que permita que nuestros alumnos y toda la comunidad educativa mejoremos la convivencia en el centro, fundamentalmente en aspectos relativos al respeto a los demás y a su trabajo, la tolerancia, el orden y el cuidado de las cosas propias y comunes. En esta tarea jugarán un papel importante el planteamiento que se realice en el colegio para la resolución de los conflictos y las actividades para la educación en el uso de las redes sociales e Internet, así como para la prevención del acoso escolar.

1.- DATOS ADMINISTRATIVOS.

El CEIP “Antonio Gargallo Moya” situado Escucha (Teruel), en la denominada Cuenca Minera Central al pie de la Sierra de San Just, en una zona de elevada altitud. El pueblo en particular, ha tenido que sufrir una reconversión minera que ha llevado a muchos al retiro, paro u otros puestos de trabajo.

1.1. Datos identificativos del centro.

NOMBRE DEL CENTRO	CEIP “ANTONIO GARGALLO MOYA”
CÓDIGO DE CENTRO	44001378
DIRECCIÓN	AVDA. CONSTITUCIÓN Nº 3
LOCALIDAD	Escucha (TERUEL)
CÓDIGO POSTAL	44770
TELÉFONO	 978 758127  636 49 92 61
FAX	 978 758127
CORREO ELECTRÓNICO	cpagescucha@educa.aragon.es
WEB	http://http://ceipantoniogargallomoya.catedu.es/

1.2. Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.

NIVELES	Nº UNIDADES	ETAPAS	Nº DE ALUMNOS
E. Infantil, 3 y 4 años	1	INFANTIL	13
E. Infantil, 5 años	1		11
Primero de Primaria y EF.	1	PRIMARIA	9
Segundo de Primaria e Inglés.	1		7
Tercero de Primaria	1		4
Cuarto de primaria	1		9
Quinto de primaria y música	1		9
Sexto de primaria e inglés	1		6
Audición y Lenguaje		ESPECIALISTAS	
Pedagogía Terapéutica			
Religión			

	TOTAL DE ALUMNOS:	68
--	--------------------------	-----------

1.3. Personal del Centro.

Personal docente

El personal docente con el que cuenta nuestro centro es el siguiente:

EI	PRI	FI	EF	MU	PT	AL	RE
2	2	2	1	1/2	1	1*	1*

*Compartidas con otros centros.

Docentes: 2 de educación infantil (1 definitiva en el centro); 2 de educación primaria (1 definitiva en el centro); 2 de inglés (1 en comisión de servicio); 1 educación física (interino); 1 PT (interino); 1 AL (compartido con el CRA “Martín del Río”); ½ de música (interino); 1 religión (compartida con CRA “Pablo Antonio Crespo”).

EOIEP: Orientadora (interino); Profesional Técnico de Servicios a la Comunidad (definitiva). Con sede en Utrillas (Teruel).

Equipo directivo: M^a Pilar Rubio Azuara

Coordinador de Formación: M^a Jesús Moya Moya

Personal no docente

Personal de la Limpieza: 1

Otros: Trabajadora Social de la Comarca 1

2.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

2.1. Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, periodo intercesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con dedicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.

Número de alumnos: 68 en el curso 2016/2017

Guardería: no

Comedor: no

Transporte escolar: no

Horario con alumnos

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 10:30	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión
10:30 11:30	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión
11:30 12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:00 13:00	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión
13:00 15:00	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
15:00 15:45	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión
15:45 16:30	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión
17:00 20:30	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares

Las **actividades extraescolares** son realizadas por el AMPA o la Comarca. Estas últimas se suelen realizar en la sede de la Comarca, en este caso en Utrillas.

Todas ellas después de las 16,30 horas. El porcentaje de alumnado que realiza este tipo de actividades es de un 25 %.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	INGLÉS FÚTBOL	FÚTBOL PATINES	FÚTBOL BALONCE	FÚTBOL PATINES	MÚSICA BALONC
Hora de inicio	17:30 19:30	17:30 18:30	19:30 17:30	17:30 18:30	17:15 17:30
Hora fin	18:30 20:30	18:30 19:30	20:30 18:30	18:30 19:30	20:00 18:30
Nº Alumnos	2 3	12 13	3 1	12 13	9 1

Horario de Jornada reducida con alumnos

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 10:40	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión
10:40 11:20	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión
11:20 12:00	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión
12:00 12:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:30 13:15	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión

13:15 14:00	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión
----------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

2.2. Horario general del profesorado en la actualidad.

Los criterios para la distribución de actividades en horas no lectivas atienden a las necesidades del Centro y a las preferencias del profesorado, quedando de la siguiente manera:

Jornada Reducida:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 10:00	RED	RED	AP/IE	TP	P Y A
10:00 10:40	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión
10:40 11:20	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión
11:20 12:00	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión
12:00 12:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:30 13:15	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión
13:15 14:00	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión
14:00 14:30	RED	RED	AP/IE	TP	P Y A

Jornada partida:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 10:30	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión
10:30 11:30	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión
11:30 12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:00 13:00	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión
13:00 14:00	RED	RED	AP/IE	TP	P Y A
15:00 15:45	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión
15:45 16:30	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión
17:00 20:00	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares	Actividades Extraescolares

Lunes: RED Reuniones de Equipos Didácticos, Claustro y Consejo Escolar.

Martes: RED Reunión de Equipos Docentes y Comisión de Coordinación Pedagógica.

Miércoles: AP/IE Actividades de Perfeccionamiento Innovación e Investigación Educativa.

Jueves: TP Tutorías con padres/ madres.

Viernes: P y A Programación y realización de actividades del aula.

2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras

Nuestro centro cuenta con un apoyo educativo en horas lectivas impartido por los profesores especialistas de AL y PT, así como algunos tutores en pequeñas fracciones de tiempo.

A veces contamos con voluntarios de la Cruz Roja para la realización de actividades de refuerzo.

Este curso estamos llevando a cabo de forma experimental el proyecto del PROAE.

2.4. Organización del servicio de transporte escolar, si lo hubiera, incluyendo el horario en los días de junio y septiembre de jornada reducida. Señalar rutas y centros compartidos si los hubiese.

El centro no cuenta con este servicio.

2.5. Organización del servicio de comedor escolar si lo hubiera, incluyendo el horario en los días de junio y septiembre de jornada reducida.

El centro no cuenta con este servicio.

3.- PROPUESTA DE INNOVACIÓN.

3.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.

A continuación vamos a presentar nuestra propuesta de innovación a la que denominamos: **“TODOS UNIDOS SOMOS UNO”**. Hemos elegido este tema debido al alto porcentaje de familias procedentes de otros países. El centro cuenta con un total de 68 alumnos, donde el número de alumnos de origen extranjero es de 29, de los cuales 22 son marroquíes y 7 paquistanís. Con este proyecto nuestro centro va a mejorar el rendimiento de sus alumnos, la atención a la diversidad del alumnado y el clima del aula, se va a adaptar más a las nuevas tecnologías.

“La única alternativa en nuestras manos para mejorar los resultados de aprendizaje es mejorar la enseñanza” (McKinsey,2007)

La interculturalidad constituye una seña de identidad de nuestro entorno más próximo. En nuestro centro como componente de esta sociedad y ejemplo de multiculturalidad es necesario favorecer la integración de todos los miembros de la comunidad que conviven con nosotros. Además es necesario trabajar las actitudes interculturales, que mejorarán las relaciones entre las diferentes culturas, ya sea en el ámbito escolar, social o familiar.

Con esta propuesta se pretende implicar a toda la comunidad educativa, buscando el acercamiento, conocimiento e intercambio entre las diferentes culturas, para conseguir una convivencia basada en el respeto de las peculiaridades del otro.

Así, en este documento, vamos a presentar un proyecto de innovación que permita que nuestros alumnos y toda la comunidad educativa mejoremos la convivencia en el centro, fundamentalmente en aspectos relativos al respeto a los demás y a su trabajo, la tolerancia, el orden y el cuidado de las cosas propias y comunes. En esta tarea jugarán un papel importante el planteamiento que se realice en el colegio para la resolución de los conflictos y las actividades para la educación en el uso de las redes sociales e Internet, así como para la prevención del acoso escolar.

Para la consecución de los objetivos que hemos de plantearnos encontraremos, sin duda, la clave en la educación emocional, con su enorme capacidad para desarrollar las competencias emocionales, que son fundamentales en el ser humano.

Educando para las emociones se consigue desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los propios sentimientos, a la vez que se desarrolla la de percibir y comprender las emociones y sentimientos de los demás y la de control de los impulsos emocionales, con la enorme incidencia que todo esto tiene en la resolución de los conflictos.

Algunos de los motivos más próximos que encontramos para justificar la necesidad de incorporar la Educación Emocional en nuestras aulas son:

- Las competencias socioemocionales son un aspecto básico del desarrollo humano y de la preparación para la vida y por tanto incumben a la práctica educativa.
- Es necesario aprender a regular las emociones negativas para prevenir comportamientos de riesgo (violencia, depresión, consumo de drogas).
- Los alumnos necesitan aprender estrategias de afrontamiento para enfrentarse a las situaciones adversas que pueden surgir en sus vidas, con mayores probabilidades de éxito (fracaso escolar, separación de los padres, muerte de familiares).
- Promover el autoconocimiento, la autoestima, habilidades de relación positiva entre iguales, son sin duda, ingredientes favorecedores de un estado de bienestar y felicidad que potencia la motivación y el aprendizaje entre nuestro alumnado.

3.2. Objetivos de la nueva propuesta.

Tras la revisión del Plan de Convivencia del centro que se ha realizado en el presente curso, informar de la normativa al alumnado para entender el valor de unas normas básicas de convivencia y en su cumplimiento para asumir la propia responsabilidad.

1. Contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural, buscando una comprensión de las diferentes culturas, lenguas, valores...del alumnado.
2. Favorecer la integración del alumnado.
3. Desarrollar medidas que faciliten al acercamiento de los padres y madres del alumnado al centro escolar, participando activamente en el proceso educativo de sus hijos.
4. Crear un sistema de registro en el que cada uno reconoce cuando cumple o incumple la normativa.
5. Buscar el consenso del profesorado en la elaboración de la normativa interna del centro para conseguir su conocimiento e implicación en su elaboración, información y velar por su cumplimiento.

6. Implicar de las familias en este proyecto tanto a nivel de información del mismo y sus fases de aplicación, como a nivel de formación al respecto del proyecto y puesta en práctica del mismo.
7. Formar alumnado, profesorado, familias y otro personal del centro.
8. Trabajar la responsabilidad y cumplimiento de normativa.
9. Resolver los conflictos.
10. Desarrollar en nuestro alumnado la empatía, inteligencia emocional, cooperación...
11. Descubrir la importancia de las emociones y los sentimientos.
12. Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los sentimientos propios.
13. Expresar sentimientos y emociones a través del lenguaje verbal y no verbal.
14. Desarrollar la capacidad de percibir y comprender las emociones y sentimientos de los demás.
15. Desarrollar en el niño una disposición adecuada para controlar los impulsos emocionales.
16. Trabajar la resolución de conflictos.
17. Fomentar el pensamiento positivo.
18. Fomentar la implicación y participación de las familias en la Educación.

OBJETIVOS DE MEJORA

Con dicho proyecto pretendemos mejorar los siguientes aspectos educativos:

- A. El rendimiento escolar.
- B. La convivencia familiar. Conciliación laboral y familiar.
- C. El máximo aprovechamiento del tiempo libre.
- D. El máximo aprovechamiento de los recursos.
- E. La coordinación y formación del profesorado.

3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.

“**TODOS UNIDOS SOMOS UNO**” hemos elegido este tema debido al alto porcentaje de familias procedentes de otros países, y la multiculturalidad es una característica del centro desde hace años. Los problemas de adaptación e integración influyen en la dinámica escolar. Para el centro es prioritario dar unas respuestas a estas dificultades, entendiendo que el conocimiento de sus culturas favorezca la vida del centro mejorando la comprensión y la tolerancia, mejorando de forma sustancial las relaciones y familiares.

Con este Proyecto nos proponemos renovarnos en los aprendizajes del siglo XXI:

- a. Comunicación oral.
- b. Compromiso social.
- c. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.
- d. Gestión de las emociones.
- e. Metodologías activas.

Con todo ello pretendemos enseñar a nuestros alumnos a aprender a: cooperar, comunicar, pensar con destreza a ser y estar.

La convivencia y el compromiso social, buscando la participación de todos los sectores implicados en el centro (alumnado, profesorado, familias y personal no docente) tanto en su elaboración (funcionamiento democrático) como en su cumplimiento (responsabilidad y valoración de la labor educativa).

La educación emocional como una forma de conocerse mejor a sí mismo para ser capaces de gestionar las propias emociones, resolver de un modo constructivo los conflictos y ser capaz de ponerse en el lugar del otro (empatía) favoreciendo así el respeto a la diferencia y la relación en grupo.

Trabajo de metodologías activas que favorezcan la doble vertiente social de implicación responsable y eficaz del personal implicado en el centro y del desarrollo integral de cada individuo. Hablamos aquí de aprendizaje cooperativo, inteligencias múltiples, aprendizaje entre iguales, aprendizaje basado en el pensamiento...

3.4. Actividades.

- A través de programas específicos como:
 - ✚ *“Cultivando emociones”*: programa de intervención para niños de tres a ocho años que nos acerca a conceptos como el autoconocimiento emocional, la autoestima, el autocontrol emocional, la empatía, las habilidades sociales y de comunicación y la resolución de conflictos para abordarlos en el aula con información de cómo enseñarlos, objetivos que se persiguen y actividades a realizar.
 - ✚ *La aventura de la Vida*: promueve las habilidades para la vida y la convivencia. Tiene como objetivo la adquisición de habilidades para la vida, la promoción de estilos de vida saludables y la educación en valores y para la convivencia. El programa propone la integración de actividades personales y colaborativas, así como el uso de varias herramientas online y contenidos en formatos audiovisual pensados para favorecer la diversidad didáctica. Su destinatario es el alumnado de diez a doce años. Las áreas de trabajo el autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales, la toma de decisiones, la solución de problemas y conflictos, el pensamiento creativo y crítico, el manejo de emociones y sentimientos y el manejo de las tensiones y el estrés.
 - ✚ *El trabajo Cooperativo*: su objetivo es que los alumnos construyan su propio aprendizaje a través del intercambio de ideas y la cooperación con sus compañeros. Fomenta el aprender a aprender, los alumnos construyen su propio conocimiento mediante la interacción con sus compañeros y la búsqueda de soluciones. De este modo logran un aprendizaje significativo. Promueve valores como la responsabilidad, la comunicación, la solidaridad, y el trabajo en equipo. Facilita la atención a la diversidad, aumenta la autoestima, mejora las relaciones interpersonales y las habilidades sociales. Desarrolla la capacidad de autocrítica de los alumnos ya que les obliga a autoevaluarse.

- ✚ *A través de la Literatura:* con lecturas de libros y cuentos podemos trabajar en el aula las emociones. Algunos libros y cuentos son:
 - **"El monstruo de colores"** de Anna Llenas, Ed. Flamboyant (+ 3 años). Se lee el cuento y luego se puede hacer un trabajo didáctico para identificar y poner nombre a cada emoción.
 - **"Emocionario"**, ofrece una oportunidad integradora al ser humano, desde su más tierna infancia, porque le ayuda a conocer sus emociones y a dialogar sobre sus sentimientos. De este modo, podrá gestionarlos adecuadamente y, así, sentir su vida con todo su potencial, sin detrimento de ninguna de sus capacidades.
 - **"El arte de emocionarte"**, Este libro nos invita a explorar las emociones que construyen nuestra vida, porque aunque todos las experimentamos constantemente, no todos somos conscientes de los pequeños matices que las acompañan. Y conocerlos es un arte, un arte que nos lleva a tener una vida más armónica, más plena. Durante este paseo interior, los autores nos guían, con delicadeza, a través de 40 emociones mediante curiosidades, citas, juegos mentales... Un entretenido viaje que está acompañado por sugerentes ilustraciones. El arte de emocionarte es un libro para leer solos o en familia, para regalar o para darnos un capricho.
 - **"Recetas de lluvia y azúcar"** de Eva Manzano y Mónica Gutiérrez Serna, ed Thule. Veinticinco recetas de imaginación para veinticinco emociones descritas de forma muy poética y metafórica. Un libro para saborear en esos días melancólicos de lluvia, acompañado de algo dulce como un chocolate caliente. En cada página del libro se describe una emoción y luego se da una original receta para hacer crecer dicha emoción o bien, si es negativa, hacerla desaparecer.
- ✚ *A través del cine.*
 - Películas como "Inside out".
 - Cortos de Pixar.
 - Cortos de la web 3.0
- ✚ *A través de juegos.*
 - Cartas de las emociones, soy y siento.
 - Emocionómetro.
 - Hablemos jugando.
 - La Ruleta alternativa.
 - La oca de las emociones.
 - Dominó de los sentimientos.
 - Juegos basados en team-building.
 - Gymkanas.
- ✚ *Técnicas para el autocontrol.*
 - Técnicas de Relajación.
 - Jugando a Meditar.
 - Dinámicas para regular la Expresión Emocional.
 - Plan para un Diálogo Interno ajustado a la realidad.
 - El juego de la Actitud Positiva.

- Dinámicas para Tolerar la Frustración.
- ✚ Técnicas para la autoestima.
 - Dinámicas de Autovaloración.
 - Jugando a Visualizar.
 - Meditación de Autoestima.
 - El Teatro de la Crítica.
 - Dinámicas de Motivación.
 - Dinámicas de Risoterapia.
- ✚ Técnicas para las habilidades socioemocionales.
 - Resolviendo el Enigma de los Enemigos de la Comunicación.
 - El Plan del Diálogo Asertivo.
 - Juegos de Pensamiento Lateral y Proactivo.
 - Resolviendo un conflicto con Risoterapia.
 - Naufragando en el Mar del Conflicto.
 - Juegos de Empatía y Escucha Activa.
 - Dinámicas para gestionar el tiempo.
 - Dinámicas de Equipo.

Las actividades complementarias que se realizan hoy en día en nuestro centro escolar, son las siguientes:

- Concurso de la Peña Taurina.
- Halloween.
- Concurso Santa Bárbara.
- Día de la Constitución.
- Fiesta de Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día Mundial del Árbol.
- Carrera de San Jorge.
- Talleres internivelares.
- Excursiones. Visitas y salidas.
- Charlas, coloquios, etc
- Participación en concursos.
- Fiesta Fin de Curso.
- Actividades en colaboración con la Biblioteca Municipal.
- Actividades de sensibilización.
- Programas para promocionar la Salud.
- Actividades Deportivas.
- Revista del colegio “ESCUCHA-NOS”

Planificación de las actividades de atención a la diversidad y su desarrollo en el centro.

Las actividades planificadas a la atención a la diversidad no van a ser distintas del resto. El centro tiene como objetivo una educación inclusiva, centrada en todos los alumnos, prestando especial atención a las condiciones personales, sociales, culturales, lingüísticas, étnicas... Nuestra escuela acepta esa diversidad y propone una intervención educativa en la que sea posible un desarrollo óptimo de todos los alumnos.

Partiremos de las situaciones personales para realizar un proceso educativo individualizado.

“No se trata de tener derecho a ser iguales sino de tener igual derecho a ser diferentes”

3.5. Evaluación e indicadores.

La evaluación del Proyecto será cualitativa y cuantitativa, en ella participará toda la comunidad educativa. Se evaluará tanto el funcionamiento como los resultados de este proyecto.

Las actividades de este Proyecto serán evaluadas por los propios alumnos como por el equipo docente.

El Claustro y la CCP realizará el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en reuniones mensuales, realizando una evaluación final al terminar el curso mediante una tabla de registro, en la que se valorarán una serie de indicadores. Esta evaluación será el punto de partida para el curso siguiente y se verá reflejada en la memoria final de curso.

Como indicadores de evaluación de los objetivos tendremos en cuenta: a observación en el aula, la evaluación continua y la valoración de cada uno estos puntos en las sesiones de evaluación donde se comprobará el grado de satisfacción de cada una de las líneas de actuación y donde se establecerán los objetivos de mejora. Esta evaluación será trimestral y al finalizar el curso.

OBJETIVOS	INDICADORES
1. Contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural, buscando una comprensión de las diferentes culturas, lenguas, valores...del alumnado.	El alumnado conoce las diferentes culturas que conviven en el centro.
	El alumnado comprende las diferentes culturas que conviven en el centro.
2.Favorecer la integración del alumnado.	El alumno está integrado.
	El alumno no está integrado.
3. Desarrollar medidas que faciliten al acercamiento de los padres y madres del alumnado al centro escolar, participando activamente en el proceso educativo de sus hijos.	Los padres y madres participan en la educación de sus hijos fuera del horario escolar.
	Los padres y madres participan activamente en actividades dentro del horario escolar.

4. Crear un sistema de registro en el que cada uno reconoce cuando cumple o incumple la normativa.	Se cumplimenta el registro.
	Se cumple la normativa.
5. Buscar el consenso del profesorado en la elaboración de la normativa interna del centro para conseguir su conocimiento e implicación en su elaboración, información y velar por su cumplimiento.	El profesorado conoce la normativa.
	El profesorado conoce la normativa.
	El profesorado vela por el cumplimiento de las normas.
6. Implicar a las familias en este proyecto	Todas las familias están implicadas.
	Sólo las familias pertenecientes al AMPA se implican.
	Poca implicación de las familias.
7. Formar al alumnado: - Trabajo en la responsabilidad y cumplimiento de normativa. - Cómo tratar los conflictos. - Empatía, inteligencia emocional, cooperación...	La formación es adecuada y satisfactoria.
	La formación es adecuada.
	La formación es adecuada pero no satisfactoria.
8. Formar de profesorado a nivel de: - Trabajo en la responsabilidad y cumplimiento de normativa. - Cómo tratar los conflictos. - Empatía, inteligencia emocional, cooperación...	La formación es adecuada y satisfactoria.
	La formación es adecuada.
	La formación es adecuada pero no satisfactoria.
9. Formar a las familias y otro personal del centro a nivel de: - Trabajo en la responsabilidad y cumplimiento de normativa. - Cómo tratar los conflictos. - Empatía, inteligencia emocional, cooperación...	La formación es adecuada y satisfactoria.
	La formación es adecuada.
	La formación es adecuada pero no satisfactoria.
10. Descubrir la importancia de las emociones y los sentimientos.	Conocen la importancia de las emociones y los sentimientos.
	Conocen las emociones y los sentimientos pero no su importancia.

11. Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los sentimientos propios.	Reconocen, comprenden y expresan los sentimientos propios.
	Reconocen y comprenden pero no expresan los sentimientos propios.
	Reconocen pero no comprenden ni expresan los sentimientos propios.
12. Expresar sentimientos y emociones a través del lenguaje verbal y no verbal.	Expresan sentimientos y emociones a través del lenguaje verbal y no verbal.
	Expresan poco sentimientos y emociones a través del lenguaje verbal y no verbal.
	No expresan sentimientos a través del lenguaje verbal y no verbal.
13. Desarrollar la capacidad de percibir y comprender las emociones y sentimientos de los demás.	Percibe y comprende las emociones y sentimientos de los demás.
	Percibe y no comprende las emociones y sentimientos de los demás.
14. Desarrollar en el niño una disposición adecuada para controlar los impulsos emocionales.	El niño controla de forma adecuada, sin ayuda, los impulsos emocionales.
	El niño controla con ayuda los impulsos emocionales.
15. Trabajar la resolución de conflictos.	Practican la resolución de conflictos sin ayuda.
	Practican la resolución de conflictos con ayuda.
16. Fomentar el pensamiento positivo.	Los miembros del centro tienen un pensamiento positivo activo.
	Los miembros del centro tienen un pensamiento positivo pasivo.
17. Fomentar la implicación y participación de las familias en la Educación.	Todas las familias están implicadas.
	Sólo las familias pertenecientes al AMPA se implican.
	Poca implicación de las familias.

3.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.

Elaboración del Proyecto. Partiendo de una propuesta, situación o problema, diseñaremos el proyecto con los siguientes apartados:

- Primera fase o fase de iniciación. (Primer trimestre del curso):

- ❖ Análisis de la situación de la convivencia en el centro y acuerdos el claustro sobre los principales puntos débiles por los que hay que comenzar.
- ❖ Análisis con los alumnos de la convivencia en el centro para ver la necesidad de mejora y hacerlos partícipes del proyecto.
- ❖ Elaboración de los materiales necesarios para la difusión de las normas de convivencia: carteles, carnés de registro...
- ❖ Selección de los contenidos teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.
- ❖ Identificación de las competencias trabajadas en las distintas áreas curriculares.
- ❖ Diseño y secuenciación de las actividades.
- ❖ Preguntas clave para trabajar las emociones.
- ❖ Hoja de planificación de las actividades diferenciadas en cuanto a convivencia y emociones.
- ❖ Inicio de la formación del profesorado con la colaboración del CIFE (proyecto de formación en el centro).
- ❖ Recogida y estudio de documentación sobre experiencias y proyectos similares.

- Segunda fase o fase de generalización (Segundo trimestre):

- ❖ Difusión entre el alumnado de las medidas adoptadas para la mejora de la convivencia.
- ❖ Implementación de estas medidas (modos de entrada y salida, de trabajo en el aula, recreos...)
- ❖ Información a familias y otro personal del centro de la propuesta de innovación, de su proceso de aplicación y de la necesidad de la implicación de toda la comunidad educativa.
- ❖ Formación del profesorado y familias a través de los procedimientos ya planteados.
- ❖ Programación de actividades por los equipos docentes para cada uno de los niveles.
- ❖ Inicio de la realización de las actividades programadas.

- Tercera fase o fase de consolidación (Tercer trimestre y cursos siguientes):

- ❖ Finalización de la programación de todos los aspectos del proyecto en cada etapa educativa y en cada curso.
- ❖ Elaboración de los materiales precisos para la evaluación.
- ❖ Evaluación del trabajo realizado y modificación de los aspectos mejorables.

3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.

El profesorado del centro gestiona y evalúa todas las actividades del Proyecto realizadas en periodo lectivo y en el periodo del refuerzo educativo.

El alumnado participa y se autoevalúa y coevalúa en las diversas actividades planteadas en el Proyecto.

Las familias participan en las diversas actividades planteadas en el Proyecto y además realizan actividades extraescolares...

La limpiadora es conocedora de todo el proceso educativo y ayuda a que el centro esté en buen estado.

El resto de entidades e instituciones son conocedoras del proceso educativo y ayudan en su medida en dicho proceso.

3.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

El centro participa en los siguientes Programas Institucionales:

- **Programas de Salud:** Solsano, Hincar el diente y La Aventura de la Vida.
- **MIA:** mediante este programa pretendemos difundir a todos los alumnos y profesores el uso de las tecnologías así como el mantenimiento de los equipos.
- **Programa de Bibliotecas escolares.**
- **Programa “Ajedrez en la Escuela”.**
- **Programa del Plan Lector y Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística.**
- **Escuelas de Familias.**
- **Programa ayuda material curricular.**
- **Programa de prevención del absentismo escolar.**
- **Asesoría de convivencia.**

Otros Programas institucionales, experiencias e innovaciones educativas: Convivencia CRIE, Taller de Consumo responsable, Taller de Medio Ambiente, Campaña de Esquí, Estimulación del lenguaje, Cálculo mental, DFA, Programa de la fruta, Plan Director, PROAE y Trabajo por Proyectos en Educación Infantil.

4.- ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Atendiendo a la normativa vigente establecida en el marco de la autonomía organizativa y pedagógica de los centros, y teniendo en cuenta las particularidades de nuestro centro, la Comunidad Educativa del CEIP “Antonio Gargallo Moya” propone la flexibilidad de tiempos escolares para favorecer la innovación y mejorar la atención a los alumnos, utilizando y mejorando los recursos educativos de que dispone, para mejorar la calidad y la equidad de nuestro sistema educativo. La distribución de la jornada escolar y el horario general del centro queda de la siguiente manera:

4.1. Horario general del centro

El horario lectivo será de 9:00 a 14:00 horas. El horario general será el mismo para todo el alumnado, aunque la división de las sesiones será flexible en Educación Infantil, adaptando y variando las actividades que requieran mayor concentración a los momentos de máximo rendimiento.

4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas

A. HORARIO DEL ALUMNADO

Horario del alumnado de Ed. Primaria.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión
10:00 11:00	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión
11:00 11:45	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión
11:45 12:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:15 13:15	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión
13:15 14:00	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión
15: 30 16:30	Refuerzo educativo	Refuerzo educativo	Coordinación del refuerzo educativo	Refuerzo educativo	Refuerzo educativo
	Biblioteca	Biblioteca		Biblioteca	Biblioteca
	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres
16:30 17:30	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Tutoría de padres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres
			Actividades Extraescolares/ Talleres		

El horario para el alumnado de **Ed. Infantil** se elaborará de acuerdo a la organización general del centro teniendo siempre en cuenta la normativa vigente (dos períodos de descanso).

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 10:00	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión	1ª Sesión
10:00 10:30	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión	2ª Sesión
10:30 10:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:45 11:45	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión	3ª Sesión
11:45 12:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:15 13:15	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión	4ª Sesión
13:15 14:00	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión	5ª Sesión
15: 30 16:30	Refuerzo educativo	Refuerzo educativo	Coordinación del refuerzo educativo	Refuerzo educativo	Refuerzo educativo
	Biblioteca	Biblioteca		Biblioteca	Biblioteca
	Actividades Extraescolares / Talleres	Actividades Extraescolares / Talleres	Actividades Extraescolares / Talleres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares / Talleres
16:30 17:30	Actividades Extraescolares / Talleres	Actividades Extraescolares / Talleres	Tutoría de padres	Actividades Extraescolares/ Talleres	Actividades Extraescolares / Talleres
			Actividades Extraescolares / Talleres		

B. SERVICIOS AL ALUMNADO

Horario lectivo del alumnado	De 09:00 a 14:00
Actividades extraescolares de la AMPA y desarrollo de las actividades propuestas por la comarca.	De 15:30 a 17:30 horas
Biblioteca municipal y sala de ordenadores	17:00 – 19:00 h

4.3. Horario del profesorado, con indicación de su participación en las actividades programadas en el periodo de comedor y actividades. Se deberán tener en cuenta las situaciones de profesorado compartido e itinerante y la afección que pudiera suponer a la organización de otros centros, estableciendo soluciones organizativas sin menoscabo de los derechos del alumnado

HORARIO DEL PROFESOR

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 14:00	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO	HORARIO LECTIVO
14:00 15:00	RED	RED	AP/IE		
15:30 16:30	REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO	P Y A COORDINACIÓN REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO
16:30 17:30			TP / Consejo Escolar		

Lunes: RED Reuniones de Equipos Didácticos, Claustro.

Martes: RED Reunión de Equipos Docentes y Comisión de Coordinación Pedagógica.

Miércoles: AP/IE Actividades de Perfeccionamiento Innovación e Investigación Educativa.

Miércoles: TP Tutorías con padres/ madres y Consejo Escolar.

Miércoles: P y A Programación y realización de actividades del aula.

El profesorado dedica 5 h semanales a permanecer en el centro para realizar labores de atención a padres, reuniones de coordinación entre el claustro, reuniones de nivel, de ciclo, de área... Estas 5 horas estarían distribuidas como se puede observar, 4 de ellas entre las 14:00 h y las 15:00 de lunes a miércoles, y el miércoles se realizaría otra hora entre las 15:30 y las 16:30 h de programación y realización de actividades del aula y de 16:30 a 17:30 la tutoría de padres/madres y Consejo Escolar.

4.4. Planificación del refuerzo educativo.

En cuanto al refuerzo educativo, llevado a cabo los lunes, martes, jueves y viernes de 15:30 a 16:30, se realizarán dos grupos de 10 – 12 alumnos, elegidos por los docentes. Un grupo se quedará en refuerzo educativo el lunes y jueves y el otro martes y viernes. Estos grupos se modificarán cada dos meses.

Los padres se comprometerán, por escrito, al compromiso de que sus hijos asistirán a dicho refuerzo periódicamente y aprovecharán dicho recurso.

La coordinación del refuerzo educativo se realizará los miércoles de 15:30 a 16:30 con los profesores encargados en realizar dicho refuerzo y la dirección del centro. En dicho refuerzo se valorará las actividades realizadas y se programarán las actividades a realizar.

MODELO DE AUTORIZACIÓN

D/D^a:.....
padre/madre/tutor del alumno/a.....
del CEIP “Antonio Gargallo Moya” de Escucha – Teruel, y por medio del presente escrito:

AUTORIZO:

A mi hijo/a a asistir al “**Programa de refuerzo educativo**”, que se llevará a cabo durante el curso escolar 2017-18, en el horario de 15:30 a 16:30 horas. Dicha autorización compromete a que el alumno asista de manera periódica y rentabilice dicho refuerzo.

Escucha a de de

Fdo: _____

4.5. Horario del personal no docente.

El personal de limpieza hoy acude al centro de 16,30 horas a 21 horas. Con la nueva propuesta las 4 horas y media las podría adelantar y sería de 15 a 19,30 horas.

5.- PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, SI LOS HUBIESE, DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

5.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.

5.2. Transporte u otros (evitando afecciones que supongan modificación del contrato). Horarios incluyendo los días de jornada reducida de junio y septiembre.

El centro no cuenta con estos servicios.

6.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO Y DE COMEDOR.

6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.

El centro no cuenta con Programa de “Apertura de centros”, ya que no cuenta con número suficiente de alumnado para llevarlo a cabo. Se intenta todos los años el llevarlo a cabo.

6.2. Actividades extraescolares.

El proyecto de innovación deberá impregnar todas las actividades que se desarrollen en periodo no lectivo, tanto el refuerzo educativo (gestionadas por los docentes) como las extraescolares (gestionadas por el AMPA).

Todas las actividades extraescolares que se citan a continuación pueden realizarse por grupos de alumnos de 15:30 a 17:30.

A. Actividades extraescolares propuestas por el Servicio Comarcal de Deportes.

- **INICACIÓN DEPORTIVA:**

Esta actividad se promueve directamente desde el Servicio Comarcal de Deportes. Está impartida por alguna de las monitoras contratadas por la Comarca, ofreciendo así una actividad física a los niños de **3 a 8 años**, con casos excepcionales ampliando su edad. En esta práctica deportiva se tiene como objetivo principal trabajar las habilidades motrices básicas de los niños a través de juegos y deportes alternativos, dando una amplia gama de modalidades deportivas para evitar una especialización deportiva precoz.

- **JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR:**

DEPORTES CONVOCADOS:

Modalidad de equipo: Baloncesto, balonmano, beisbol y softbol, fútbol, fútbol sala, hockey hierba, hockey sala, rugby, voleibol, waterpolo...

Modalidad individual: aeróbic, ajedrez, atletismo, bádminton, campo a través, ciclismo, deportes de invierno, deportes tradicionales, escalada deportiva,

esgrima, gimnasia artística, gimnasia rítmica, halterofilia, hípica, jugo, karate, natación, orientación, pelota, salvamento socorrismo, tenis mesa, triatlón.

- SEMANA DEPORTIVO-CULTURAL:

Esta actividad se promueve directamente desde el Servicio Comarcal de Deportes. Está impartida por alguna de las monitoras contratadas por la Comarca, ofreciendo así una actividad física a los niños de **6 a 12 años**, con casos excepcionales reduciendo la edad. En esta práctica deportiva se tiene como objetivo principal trabajar las con los niños a través de juegos y deportes alternativos, dando una amplia gama de modalidades deportivas, además de realizar talleres o actividades culturales.

B. Biblioteca municipal y sala de ordenadores

- BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SALA DE ORDENADORES.

En la actualidad este servicio comienza al terminar la jornada escolar de tarde, en horario de 17:30 a 19:30. Si se implantasen los nuevos horarios éste se modificaría de 16:30 a 19:00 horas.

C. Actividades proporcionadas por AMPA del colegio “Antonio Gargallo Moya”

Los talleres que propone el AMPA son:

- Papiroflexia.
- Manualidades.
- Cocina.
- Interculturalidad.
- Paleontología.
- Minerales.
- Excursiones.
- Actividades sobre la minería.

7.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

7.1. Comisión de evaluación.

La Comisión de Evaluación de nuestro Proyecto de Organización de Tiempos Escolares está formada por:

Los componentes de la Comisión de Elaboración del Proyecto. Equipo Directivo, un docente del Claustro, el Coordinador de Formación del centro, un representante de familias, un miembro del AMPA y un miembro del personal no docente.

Agentes externos: la Administración Educativa.

- La modificación de la jornada de tiempos escolares es un hecho que implica a todos los miembros de la comunidad educativa, por tanto todos ellos serán protagonistas de la evaluación.
- Se realizará un seguimiento de la implantación de la nueva jornada y así conocer en qué aspectos es mejorable su desarrollo para próximos cursos.

7.2. Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro.

La evaluación de nuestro Proyecto la realizaremos mediante una:

EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa será realizada por la Administración Educativa que velará por el correcto desarrollo de la jornada escolar, realizando el seguimiento y evaluación de las actividades lectivas y extraescolares, mediante los procedimientos que ésta considere oportunos.

EVALUACIÓN INTERNA

Tanto el Claustro como el Consejo Escolar realizarán un seguimiento trimestral de la jornada a través de un informe de seguimiento elaborado en la PGA, que presentará el Equipo directivo.

Al final de cada curso escolar el Claustro y el Consejo Escolar realizarán un informe de evaluación cualitativa y cuantitativa sobre el funcionamiento y los resultados de la nueva organización horaria. Por un lado, se hará una evaluación cuantitativa para conocer el número de alumnos, por cursos, y el porcentaje que se beneficia de este Proyecto. Y por otro lado, se hará una evaluación cualitativa, y a través de ella conoceremos la repercusión en el rendimiento de las áreas curriculares y el grado de satisfacción de la puesta en práctica del Proyecto.

Esta evaluación interna la llevaremos a cabo siguiendo los siguientes pasos:

- ✓ El Consejo Escolar, realizará el seguimiento y la evaluación de la nueva jornada, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Informe del rendimiento académico de los alumnos, comparando las evaluaciones trimestrales con las de los cursos anteriores. El informe será realizado por el Director.
 - Evaluación de la programación de las actividades complementarias, presentando un informe trimestral de la actividad realizada, y a su vez se pasará una encuesta a los alumnos para comprobar el grado de satisfacción de las actividades.
 - Evaluación del funcionamiento del Centro.
- ✓ El Claustro de profesores:
 - Evaluará el desarrollo de los proyectos curriculares en relación con la nueva jornada.
 - Analizará y valorará el rendimiento académico de los alumnos teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones, informando al Director.
- ✓ El Equipo Directivo evaluará:
 - El funcionamiento general del centro.
 - La participación de la Comunidad Educativa.
 - El desarrollo de las actividades.
- ✓ La Comisión de Coordinación Pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, valorará los siguientes aspectos:
 - El proceso de enseñanza y evolución del proceso de aprendizaje, respecto a:
 - El aprovechamiento de todos los recursos materiales del centro.
 - La relación entre los maestros y los alumnos.
 - La frecuencia y calidad de la relación con los padres.
 - El progreso de los alumnos con NEE teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares llevadas a cabo.

Será una evaluación continua y global, ya que se evalúan no sólo los resultados finales, sino todo el proceso, y tenemos en cuenta los objetivos para establecer los criterios de evaluación. Estos criterios nos informarán si hemos conseguido los objetivos propuestos tanto de los alumnos, padres y de las diferentes asociaciones u organismos.

La evaluación del Proyecto se incluirá en la memoria final del curso escolar 2017/2018 en un informe donde se recogerán los datos tanto cualitativa como cuantitativamente, para ello se pasarán los respectivos anexos contemplados en la ORDEN ECD/63/2016, de 16 de febrero, por la que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, y se realiza su convocatoria para el curso 2017-178.

También se incluirá una valoración sobre el desarrollo de la propuesta de innovación contenida en el proyecto, del refuerzo educativo y/o de los talleres implementados.

7.3. Deberá contemplar la evaluación de al menos:

a) **Grado de satisfacción/opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPA, personal no docente, personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor.**

Para ello se cumplimentarán los anexos que marca la normativa.

ANEXOS:

- ANEXO VIII: MODELOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.
2. CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS.
3. CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO.
4. CUESTIONARIO PARA LA AMPA
5. CUESTIONARIO PARA PERSONAL NO DOCENTE.
6. CUESTIONARIO PARA PERSONAL CONTRATADO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN DEL ALUMNADO DEL SERVICIO DE COMEDOR.

b) Instrumentos e indicadores de evaluación y calendario.**➤ Instrumentos de evaluación:**

- La incidencia de los nuevos tiempos escolares en el rendimiento de los alumnos.
- Asistencia, puntualidad y cumplimiento de los horarios establecidos.
- La influencia de los tiempos escolares en los niveles de atención y fatiga de los alumnos y profesores.
- Implicación, colaboración y planificación de las actividades extraescolares.
- Grado de participación de los alumnos en las actividades extraescolares.
- Grado de aprovechamiento de las instalaciones, espacios y recursos del centro.
- Nivel de aceptación y satisfacción de la implantación de los tiempos escolares en los alumnos, padres y profesores.
- Resultados de la evaluación sobre los nuevos tiempos escolares.

CRITERIOS	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
ALUMNOS				
Grado de participación y motivación conseguida.				
Valoración de las actividades.				
Interés del alumno en cada una de las actividades que realiza.				
Utilización del tiempo libre de forma más racional.				
Utilización óptima de los recursos que ofrece el centro.				
Mejora de las capacidades cognitivas,				

relaciones interpersonales e intenciones educativas.				
Respetar las normas establecidas para la correcta organización y desarrollo de las actividades.				
Responsabilidad y continuidad del alumnado en las actividades.				
PADRES				
Grado de implicación de los padres.				
Valoración de las relaciones entre padres y profesores.				
Colaboración de los padres en algunas actividades.				
ASOCIACIONES Y ORGANISMOS				
Potenciar la AMPA mediante la implicación directa en la contratación de monitores para realizar las actividades.				
Colaboración estrecha entre el AMPA y el profesorado para mejorar la oferta de actividades.				
Implicación del AMPA en la búsqueda de la colaboración de los organismos oficiales en las actividades del Centro.				
Motivar a los organismos oficiales y estamentos socioculturales para que colaboren con el proyecto.				
Favorecer la utilización de instalaciones y recursos del centro, mejorando aquellas que lo necesiten.				
PROPUESTAS DE MEJORA				

➤ Como indicadores de evaluación:

INDICADORES	NADA	POCO	A VECES	MUCHO
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO				
Los objetivos propuestos en el Proyecto de Innovación se adaptan a nuestros alumnos.				
La labor desarrollada por la CCP ha sido satisfactoria.				
El Proyecto se ha incluido dentro del PCC como recoge la normativa.				
ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO				
El trabajo realizado en mi Equipo Didáctico ha sido adecuado.				
Mi trabajo realizado como tutor/a ha sido adecuado.				
He tenido presente en todas las áreas objetivos, indicadores, actividades y estrategias didácticas relacionadas con el proyecto.				
Las estrategias aplicadas para fomentar la convivencia han sido adecuadas y motivadoras.				
Las estrategias que he realizado con los alumnos para desarrollar las emociones has sido adecuadas y motivadoras.				
ACTIVIDADES				
Las actividades realizadas a nivel de Centro han sido adecuadas y motivadoras.				
Las actividades realizadas en cada área han sido adecuadas.				
Las actividades de apoyo y refuerzo para los alumnos con dificultades o con ritmo más lento han sido adecuadas.				
La organización de las actividades ha sido adecuada.				
Los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de seleccionar actividades para cada nivel han sido adecuados.				
EVALUACIÓN DEL PLAN				
Los instrumentos para la evaluación del Proyecto son adecuados.				
Los indicadores son adecuados y suficientes.				
PROPUESTAS DE MEJORA				

--

➤ **Calendario de evaluación:**

INDICADORES	RESPONSABLES	FECHAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1.Repercusión de la nueva jornada en la mejora pedagógica del centro: coordinaciones, formación del profesorado, entrevistas y relación con las familias...	Claustro y CCP	A través del documento de Evaluación de la Práctica Docente. Anual.
2. Rendimiento y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Tutores y especialistas.	Trimestralmente en las sesiones de evaluación.
3. Participación en las actividades extraescolares.	Representantes del AMPA, Ayuntamiento, Comarca, Asociaciones deportivas y del claustro para elaborar el Plan de Mejora.	Anualmente recogido en la Memoria Final de Curso.
4. Grado de satisfacción de la comunidad educativa.	Comunidad Educativa.	Anualmente en sesión de Consejo Escolar, a través de encuestas a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
5. Nivel de atención fatiga del alumnado y profesores.	Tutores y especialistas.	Trimestralmente en las sesiones de evaluación.

8.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

8.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.

Los miembros que pertenecen a la Comisión de elaboración es el siguiente:

DIRECTORA: M^a Pilar Rubio Azuara

DOCENTE: Juan José Soriano Buj

COFO: M^a Jesús Moya Moya

REPRESENTANTE AMPA: Olga Muñoz Dalman

REPRESENTANTE DE LAS FAMILIAS: José Ortiz Padilla

PERSONAL NO DOCENTE: Manoli Machio Valor

8.2. Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.

Firmas de los componentes que han elaborado el Proyecto de Organización de Tiempos Escolares.



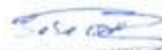
Fdo: M^a Pilar Rubio Azuara



Fdo: M^a Jesús Moya Moya



Fdo: Juan José Soriano Buj



Fdo: José Ortiz Padilla



Fdo: Olga Muñoz Dalman



Fdo: Manoli Machio Valor